



# Facultad de Psicología

**TRABAJO FINAL DE GRADO**

**FACULTAD DE PSICOLOGÍA  
Udelar**

**Familia en occidente, tipo y evolución:**

**Del colonialismo a la contemporaneidad**

**ENFOQUE TEÓRICO – REFLEXIVO**

**Teresa Alemán Carballo**

**CI. 1801423**

---

**Montevideo, Uruguay**

**Noviembre, 2022**

**Tutora: Profa. Adj. Ana Carina Rodríguez  
Revisora: Asist. Grisel Prieto**

## ÍNDICE

<b>Resumen</b> .....	p.4
<b>* Capítulo 1- Introducción</b> .....	p.6
1.1- <i>Relevancia social y académica de esta temática</i> .....	p.7
<b>* Capítulo 2- Desarrollo teórico</b> .....	p.8
2.1- <i>Época colonial</i> .....	p.9
2.2- <i>Época de la modernidad</i> .....	p.10
2.3- <i>Observación del patriarcado</i> .....	p.12
2.4- <i>Época contemporánea</i> .....	p.12
2.5- <i>Sociedad, familia y transformaciones</i> .....	p.14
2.6- <i>Familia tradicional-Elección de pareja</i> .....	p.19
2.7- <i>Situaciones regionales</i> .....	p.20
<b>* Capítulo 3- Síntesis y reflexiones finales</b> .....	p.22
<b>* Referencias bibliográficas</b> .....	p.23

## **RESUMEN**

El propósito de este trabajo, es mediante la exploración de información y desde lo teórico, reflexionar sobre transformaciones que enfrenta la familia de nuestra sociedad contemporánea, explorar a su vez, ciertas flexibilidades en un sistema patriarcal instaurado en la cultura occidental desde antaño. Este sistema rige nuestra cultura, predominado en las estructuras políticas y sociales, públicas y privadas que, sostienen la funcionalidad del país. Encontrándolo en el pilar base de la sociedad, como es el modelo de familia tradicional. Se observa que ciertas transformaciones pueden darse como respuesta a diferentes fenómenos sociales. La familia, considerada como principal pilar social, crea interés de observarla, explorarla, indagarla, ver que está involucrado y cuáles son los vínculos manifiestos para que se construya como tal. Como seres sociales, aunque promovemos la autonomía, se la puede ver posible y hasta anhelada, se reconoce al otro, como ser acompañante que, facilita el andar y fortalece la subsistencia. Compartir el tránsito, desempeña un rol esencial en la existencia humana, marcando muchas veces el comienzo, la estructura y /o tipo de familia a construir. En el Uruguay actual, la diversidad de familia, se ha hecho más visible socialmente, posicionando nuestro devenir en una realidad presente que, no tiene antigüedad en nuestra cultura. Compartiendo así mismo con la familia del patriarcado. Por lo que implica, la necesidad de conocimiento y aprendizaje, desde todos los dispositivos sociopolíticos y culturales, con el fin de observar el desarrollo de estas instituciones sociales que, emergen como nuevas realidades actuales y hacia el futuro.

**Palabras clave:** Familia, Sociedad, Sistema patriarcal

## **ABSTRACT**

The purpose of this work is through the exploration of information and from the theoretical, to reflect on transformations that the family faces in our contemporary society, explore in turn certain flexibilities in a patriarchal system established in Western culture since long ago. This system governs our culture, predominated in the political and social, public and private structures that sustain the functionality of the country. Finding it in the base pillar of society, as is the traditional family model. It is observed that certain transformations can occur in response to different social phenomena. The family, considered as the main social pillar, opens the interest to observe it, explore it, investigate it, see what is involved and what are the manifest links for it to be built as such. As social beings, although we promote autonomy, it can be seen as possible and even longed for, the other is recognized as a companion who facilitates walking and strengthens subsistence. Sharing the transit plays an essential role in human existence, often marking the beginning, the structure and/or type of family to be built. In current Uruguay, family diversity has become more socially visible, positioning our future

in a present reality that has no antiquity in our culture. Sharing likewise with the family of the patriarchy. For what it implies, the need for knowledge and learning, from all sociopolitical and cultural devices, in order to observe the development of these social institutions that emerge as new current realities and towards the future.

**Keywords:** Family, Society, Patriarchal system

## **Cap. 1- INTRODUCCIÓN**

En este capítulo, se ira organizando el trabajo. La familia y la sociedad de nuestra cultura occidental junto a ciertos acontecimientos que la han ido atravesado en el transcurso, marcan una nueva dinámica en su desarrollo. Por lo que, en el segundo capítulo, observaremos ésta dinámica, desde un enfoque teórico-reflexivo a través de una breve revisión de antecedentes, desde la época colonial a nuestra época actual. Será el desarrollo teórico. Como forma de mantener cierto orden en la información que se desea registrar, la presentación se hará en tres partes: Época colonial, época moderna y época contemporánea. El tercer capítulo se compondrá de una síntesis teórica y reflexiva. Se realizará una exploración mediante textos y autores referentes, a los cuales podamos acceder y de los cuales podamos obtener información que, se haya registrado sobre noción de familia en el discurrir del tiempo. La intención, será compartir mediante este trabajo ciertos períodos históricos que acompañaron transformaciones sociales que afectan a la familia. Especialmente por ser el patriarcado el modelo predominante, prestarle especial atención. Esto, Inevitablemente habilita ciertos cuestionamientos sobre el tipo de poder que ha estado vigente, facilitando la permanencia de éste modelo de familia tradicional a través del tiempo. Indagar este tipo de familia, desde este concepto de permanencia, hace también pertinente revisar su conformación primaria, por lo que, como tal, queda implicado en este modelo de familia una unión biológicamente complementaria, con fines reproductivos, entre otros. Por lo cual, la existencia de una pareja humana, será parte de lo que se expondrá, ya tanto como un recurso vincular-afectivo, como un motivante hacia fines reproductivos, sociales y/o políticamente establecidos. Siendo hecho indispensable en la formación de este modelo de familia, tradicional patriarcal. La familia a través de las transformaciones sociales, dan marco a la temática de esta monografía. Se tendrá también en cuenta, las condiciones de los actores sociales, en lo que tiene que ver con el interactuar constante de éstos con el medio. Viéndolos así mismo, como productos emergentes y productores de la realidad socio-política, en la cual viven. Se considerará que los integrantes de estas familias occidentales tradicionales, fueron formados en el modelo de familia tradicional-patriarcal, transmitida generacionalmente y que, en esta realidad, muchos continúan potenciando la formación de su descendencia con el ejemplo, su ideología y creencias aprendidas. Precisamente esta situación despliega más interrogantes y una gran dicotomía antagónica, contrastando con los nuevos modelos de familias que, son fuerte marcadores de cambios.

### ***1.1-Relevancia social y académica de esta temática***

Este trabajo se fundamenta en la familia, como pilar primario en el sostenimiento y mantenimiento de la sociedad. Lo que motiva la importancia de abocarnos a realizar una indagación sobre el tema, mediante una problematización progresiva sobre las transformaciones y las necesidades que han ido surgiendo en la estructura social, en la cual estamos insertos. Tema que no es nuevo, en cuanto a la importancia del papel que cumple esta institución en la sociedad, pero si, relevante en la necesidad de ser permanentemente actualizado. Se antepone a éste trabajo, lecturas históricas que permiten reflexionar sobre cuáles podrían considerarse, como aspectos influyentes de transformaciones. Estructuras sociales atravesadas por diversas movilidades cambiantes, como la familia justifica poner este tema sobre la mesa, actualizar y tal vez re-conceptualizar la noción de familia del presente. Por lo tanto, desde lo académico, compartir este trabajo y plasmar en su letra inquietudes, cuestionamientos y reflexiones, es un modo también que, espera demostrar agradecimiento a la sociedad por el beneficio y las oportunidades de poder estar acá. Teniendo vigente, la intencionalidad de dejar una puerta abierta para continuar a futuro, con una mayor y más extensa exploración del tema, consecuentemente a las movilidades sociales.

## **Cap. 2- DESARROLLO TEÓRICO**

En la continuación del documento se irá explorando el concepto de familia que, hasta el momento, puedan brindarnos ciertos autores. Por lo pronto, veremos que, en la actualidad, hablar de la familia nos ubica en la posición de aclarar, de cuál familia estamos hablando. Ya que nos precede desde nuestro pasado, un concepto de familia tradicional que, pasa por la unión de pareja heterosexual, con roles muy definidos y la proyección a ser padres, en la brevedad de tiempo al comienzo del matrimonio. Contrastando en el presente, con diversos conceptos que tienen que ver con la diversidad de situaciones sociales que dan comienzo con los nuevos modelos en la diversidad de familias. Se presenta actualmente necesidades de re-conceptualizar nuevas variantes, como forma de reafirmar una realidad presente y se origina dentro de los parámetros socio-políticos que se definen social y legalmente a tener en cuenta en lo contemporáneo. En el intento de sumergir la atención en los cambios de la sociedad actual, se da una compleja realidad que nos lleva a cuestionar, sobre el significado de lo que es la familia, deseando se vaya esclareciendo en el desarrollo de la temática. Por lo que será necesario reflexionar antes de poder teorizar, primeramente, cuestionamos:

- ¿Qué es la familia, como se forma y que función cumple socialmente?
- ¿En la diversidad de familias, cuáles son los principales tipos?
- ¿Cuál es el modelo de familia predominante, en nuestra sociedad occidental?
- Los movimientos demográficos y el avance tecno-científico:
- ¿Pueden ser influyentes de las transformaciones sociales que, afectan a la familia en la actualidad?
- ¿Tiene afectación en la familia, el papel transformado, de las funciones que cumple la mujer actualmente, en la sociedad?

Teniendo en cuenta publicaciones de autores como Barran (1989), De Martino (1995), Cuervo (2016) y otros. Se observan transformaciones que quedaron unidas históricamente a crisis sociales, generadas por diferentes situaciones que, como respuesta, sustentaron necesariamente diferentes tipos de transformaciones sociales. Como comienzo de esta temática se deberá mencionar acá, los grandes cambios producidos en las sociedades americanas, como producto de la colonización. Hecho que, trastocó toda la vida indígena de América, donde se impusieron creencias y voluntades en representación de reinos

conquistadores. Cabe también, pensar la posibilidad de haber estado viviendo, un recurrente estado de creencias, inculcadas en la conquista. Y preguntarnos ¿Qué tipo de familia se promovió a través del colonialismo?

## **2.1- Época Colonial**

Para dar cabida a este último cuestionamiento, en cuanto a cambios que hasta el presente han acompañado nuestra cultura, debemos tener en cuenta el papel importante que cumplen las nuevas ideas y creencias transmitidas por los conquistadores a los pueblos indígenas en el nuevo mundo. Para Cuervo, A. (2016), la idea religiosa de la colonización, tuvo que ver con el reinado que sustentó la conquista de América. Siendo estos, los reyes de Castilla y Aragón, designados como los Reyes Católicos por el papa Alejandro IV. Esto establece que los conquistadores trajeron al nuevo mundo, e impusieron a la población encontrada. Un evangelio católico, en acuerdo a la monarquía de Castilla y su fe en la religión católica, la cual se funda en un sistema patriarcal, por lo que cada familia es gobernada por un patriarca. Se entiende entonces que, en occidente en la época de la conquista, se instala en un principio en América Central y el Golfo de México, para ir extendiéndose luego, por toda América, bajo el dominio de los conquistadores y de la iglesia católica, un sistema patriarcal. En nuestras latitudes y ya más avanzados en el tiempo de la conquista, nos encontramos con diferentes crisis sociales, políticas, económicas y culturales que, envuelven el acontecer del Río de la Plata y en nuestro mayor interés, el de la Banda Oriental. Observar el entorno social, nos permitirá reflexionar sobre la familia que este produce. Es así, que en Barran (1989), se encuentran divisiones en períodos de tiempo que, contienen realidades diferentes. El autor define estas épocas, como: “Época de barbarie”, donde la violencia está al día, con falta de normas, trayendo de forma cotidiana a lo público, la falta de decoro, una exacerbada forma de exponer el juego, la sexualidad, la muerte, de tal manera que, la esfera política y religiosa se ven invadidas. Este período de tiempo el autor lo ubica entre 1800 y 1860. Tiempo en que la familia burguesa se va haciendo más presente en el territorio y reclama autoridad y control, beneficiando de esta manera, la disciplina ante la constitución. Comienza así lo que Barran llama: “Época del Disciplinamiento”, entre 1860 y 1920, período de rigurosidad, de control, de puritanismo, con disolución de los enfrentamientos constantes de luchas sangrientas, prohibiciones y represión. Una nueva sociedad emerge y una nueva familia comienza a solidificarse, con normas muy rígidas y autoritarismo, desde un sistema patriarcal dominante y estricto que, se ve asistido por fuerzas militares. El autor refiere, cambios progresivos sustentados por represiones que irán acompañando al fin del siglo, entrando en una época de modernización social, económica y política donde la familia en sus funciones, si bien toma un lugar más

público, también se estabiliza. Siendo asistida en su empeño, por el estado, el clero y la educación vareliana.

## **2.2.- Época de la modernidad**

Comenzando una modernidad de nuevas transformaciones dadas por el impulso recibido desde la industrialización y el disciplinamiento que refiere Barrán (1989), las nuevas conformaciones de familias, como fruto de las influencias políticas y económicas dan lugar a la aparición de la familia burguesa, asentada en zonas urbanas, siendo producto de las transformaciones, mencionadas por el autor.

La familia, base de la sociedad y representante de lo que acontece en el medio, da un alto interés de atención, en cuanto a intercambio de influencias recíprocas. Pasando la familia a ser representante del medio y viceversa, por lo que es necesario observar las condiciones en la cual la familia se desarrolla.

El desplazamiento masivo de las personas, de por si marcan una gran transformación social, dados por los nuevos hábitos y formas de vida, siendo la familia y el desarrollo los primeros eslabones de gran cadena de cambios sociales que se extienden no solo como resultado de la industrialización, sino también teniendo en cuenta que toda la situación está atravesada por dos guerras mundiales en 1914 y 1945 respectivamente. Hechos que son imposibles de no afectar a la familia.

Es en el transcurso de estos períodos de tiempo de tantas movilidades demográficas, tanto individual, como de familias, comienzan a manifestarse nuevas formas socializantes, con nuevos modos de vida. En diferentes niveles regionales occidentales, se educa a la población en la convivencia y la interculturalidad a través de proyectos. Parten de la necesidad de integración que padecen los migrantes, con falta de recursos económicos, para la coexistencia, en territorios de mucha pobreza atravesados por crisis, tanto sistémicas como civilizatorias. Situación dada, como producto remanente de la industrialización y del capitalismo. Se hacen necesarios proyectos diversos, para la integración de diversas culturas. Se realizan proyectos que interviene la ONG, la Universidad de Puebla, en México y otras entidades estatales en conjunto con poblaciones indígenas y migrantes. Por lo que se hace necesario el intercambio en el acercamiento y una complementariedad buscada con el fin de obtener, cierta calidad de vida. A través, de la interacción de diferentes familias que, en soledad y suelos extraños, les es difícil conseguirlo, pero mediante recursos compartidos, se marca la diferencia en una experiencia regional de integración.

(...) “en creencias de origen prehispánico como católico-colonial y que admite afrontar diversas dimensiones de la existencia, se

reforzó y permitió, paradójicamente, la inserción, de nuevas identidades: de mujeres organizadas, líderes de organizaciones, maestros y migrantes, etc.“ (Almeida y Sánchez, 2005. p,5)

El papel fundamental de la mujer en la sociedad, tanto en la interioridad de la familia como en la sociedad, progresivamente va marcando terreno. Demanda obtener sus derechos como ciudadana. Consecuente a esto, en 1948 se origina el movimiento feminista. Es un movimiento social, político, cultural, representante de una corriente que, intenta ubicar a la mujer en el lugar que reclama merecer, sacándola de una posición de subordinación al varón, ubicada por siglos en occidente, como particularidad específica del modelo patriarcal dominante.

Montero, J. (2006), nos brinda una “(...) consideración del feminismo como un movimiento plural y crítico; de ideas, denuncia y reivindicación, producto del conflicto social que genera una posición de subordinación y desigualdad de las mujeres. Se describen algunas de sus características como la configuración de un nuevo sujeto a partir de un doble proceso: individual y colectivo de las mujeres, o el carácter multidimensional de su acción y su carácter transformador. ” (p,1)

Para Simone de Beauvoir (1849)

“Uno de los problemas esenciales que se plantean a propósito de la mujer es, la conciliación de su papel reproductor y de su trabajo productor. La razón profunda que en el origen de la historia consagra a la mujer al trabajo doméstico y le impide que tome parte en la construcción del mundo, es su sometimiento a la función generadora.” (p,146)

Esta autora, habla de la mujer que tiene su vivencia dentro del modelo político de dominación masculina, en el uso de un poder ejercido por los hombres desde todas las instituciones. La familia y sus integrantes son los subordinados al poder que lo ejerce el patriarca familiar, el cual posiciona a la mujer en un rol de incapacidad humana con respecto a los individuos masculinos.

### **2.3- Observación del patriarcado**

Según Lerner, G. (1986) el patriarcado es:

“La manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general. Ello implica que los varones tienen el poder en todas las instituciones importantes de la sociedad.” (p. 34)

Un sistema de dominación y poder se manifiesta en el patriarcado como el que se usó en la colonización, como mandato de los reyes católicos, evangelizado desde la idea, de lo correcto para la iglesia.

Eisenstein, Z. (1977) plantea que:

“Por patriarcado se entiende la organización jerárquica masculina de la sociedad y aunque su base legal institucional aparecía de manera mucho más explícita en el pasado, las relaciones básicas de poder han permanecido intactas hasta nuestros días. El sistema patriarcal, se mantiene a través del matrimonio y la familia, mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad. El patriarcado tiene sus raíces en la biología, más que en la economía o la historia. Las raíces del patriarcado se encuentran ya manifiestas a través de la fuerza y el control masculino en los propios roles reproductivos de las mujeres. La definición de la mujer en esta estructura de poder no se define en términos de la estructura económica de clase, no en términos de la organización patriarcal de la sociedad. (p.88-89)

### **2.4- Época contemporánea**

Es en este entramado social que se viven las transformaciones de la época y se construye la familia de antaño. Cuestionando el concepto de familia, observemos si hay coincidencia, desde la generalidad de ideas y desde diferentes autores.

De Martino (2020) sobre familia dice:

“Somos y estamos junto a otros desde ese ensamblaje posicional. A su vez, las familias son un entramado de vínculos donde apreciamos las dinámicas y tensiones que subyacen a la posición

de cada sujeto mediada por el parentesco, los afectos y las moralidades (...) Familia es, un significante abierto que flota al ritmo de los tiempos y moralidades. (p.132)

Durkheim (1895) desde una corriente conservadora y realismo sociológico, plantea que, la familia es la institución social más importante. Definiéndola como un hecho social, por lo que debe ser analizada como una cosa, con características de exterioridad, basados en el punto de que es algo que precede al individuo y subsiste en forma posterior. Otra característica de la familia para el autor es la coerción que se mantiene dentro de la familia como forma de imponer un comportamiento específico en sus integrantes, el cual, se refuerza en la escuela y otros medios socializantes. Divide la sociedad en dos principales modelos, que son la sociedad primitiva, de solidaridad mecánica y la moderna, de solidaridad orgánica, ubicando a la familia en la primitiva de solidaridad mecánica. Es así para el autor que, en parentesco, los valores se transmiten por medios coercitivos como dijimos antes, y también desde medios socializantes, con los cuales la familia interactúa. Siendo la familia la principal fuente de transmisión, haciéndolo a su vez, de generación en generación. Se transmiten valores y una enseñanza dirigida hacia el derecho repositivo, por medio del castigo hacia la falta cometida.

Según Castillos, M. (2013), respecto a la familia y a los fenómenos sociales de las transformaciones, se entiende que la familia pasa por procesos donde debe estar favorecida por una redefinición social, debe re-estructurarse y ajustarse a las nuevas situaciones que van manifestándose en la sociedad, marcándose como diferencias que nacen en una ruptura entre lo privado y lo público, la sociedad y la familia. La autora refiere que es a partir de los años 90, cuando comienzan a verse realmente ciertos conflictos que hacen más visible la afectación que provocan los cambios sociales, apareciendo una sociedad heterogénea y compleja. Estos tiempos para la autora son acompañantes de nuevas formas de pobreza, desigualdades e inequidades.

Elizabeth Jelin (1998) refiriéndose a la familia, los cambios, las crisis y las nuevas conformaciones de familia en América Latina plantea:

“La imagen, convertida ya en lugar común, es que la familia está “en crisis”. Pero, ¿qué familia está en crisis? Si se habla del modelo tradicional “ideal” del papá que trabaja afuera, la mamá que limpia y atiende a los hijos... no hay dudas que hay una situación de crisis. Esa familia “normal” está atravesada por mamás que trabajan, por divorcios y formación de nuevas parejas con hijos convivientes y no convivientes (“los míos”, “los tuyos”, “los nuestros”), por transformaciones ligadas al proceso de envejecimiento (viudez y hogares unipersonales). A esto se agregan otras formas de familia

más alejadas del ideal de la familia nuclear completa: madres solteras y madres con hijos sin presencia masculina, padres que se hacen cargo de sus hijos después del divorcio, personas que viven solas pero que están inmersas en densas redes familiares. Todas ellas son familias". (pp. 17-18)

Tales conformaciones y variantes de familias que refiere la autora, promueve pensamientos reflexivos sobre las relaciones, sobre los vínculos afectivos que estructuran las nuevas familias. La autora nos está transmitiendo una imagen de las posibles familias de la diversidad. Estas nuevas conformaciones, que talvez, siempre estuvieron en la sociedad, pero de forma invisibilizada y hoy, se manifiestan desde una nueva perspectiva, tal como la libertad, ejercicio de derechos individuales, sobre lo afectivo, la convivencia, los hijos, la autonomía y otros. Lo expresado, hace necesario la búsqueda de cuáles son algunos de los diferentes formatos de familia, que se presentan actualmente, en la sociedad.

## **2.5- Sociedad, familia y transformaciones**

Por lo que se verá en INE (1996-2011), definiciones de hogar, que entendemos como lugar que contiene, mantiene y desarrolla este importante vínculo llamado familia.

- Unipersonal: jefe o jefa solamente.
- Pareja sin hijos: jefe/a + cónyuge.
- Biparental: jefe/a + cónyuge + hijo(s) de ambos.
- Reconstituido: jefe/a + cónyuge + hijo(s) del jefe o del cónyuge.
- Monoparental: jefe/a + hijo(s).
- Extendido biparental: jefe/a + cónyuge + hijo(s) de ambos + otro pariente.
- Extendido monoparental: jefe/a + hijo(s) + otro pariente.
- Extendido reconstituido: jefe/a + cónyuge + hijo(s) del cónyuge o del jefe/a + otro pariente. Otros extendidos: jefe/a + otro pariente; jefe/a + cónyuge + otro pariente.
- Compuesto: cualquiera de los anteriores + otra persona no parienta.
- Si corresponde, incluye también hijo(s) de ambos.
- Otro pariente, comprende todas las personas emparentadas con el jefe/a de hogar excluyendo cónyuge e hijos del jefe/a o de su cónyuge. (p,15)

Por otro lado, con respecto a las transformaciones que están comprometidas al que ver de la familia, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 1993) enuncia que la estructuración actualmente de ésta y los cambios de funciones, se ven vinculados a lo demográfico y sus movilizaciones, también al mercado laboral con la incorporación de las mujeres al trabajo fuera del hogar y al aumento de jefatura femenina en los hogares. Desde la perspectiva del cambio cultural, las relaciones familiares y sus nuevos modelos que, han ido surgiendo comenzaron a legitimarse. CEPAL, confirma las transformaciones en América, vinculando el papel que cumple la mujer en la sociedad, dándole nueva estructura a la familia, surgiendo un nuevo modelo de familia.

Para De Martino (1995) la familia es vista socialmente como:

(...) “objeto que ocupa un lugar especialmente privilegiado de lo social. Un lugar caracterizado por su propia singularidad y la del valor que se le asigna, más allá de la heterogeneidad de sus estructuras y situaciones. (...) Una visión sesgada por lo económico ve en la familia y sus estrategias de sobrevivencia, una unidad doméstica, de producción y consumo” (p.4)

El acontecer en la sociedad uruguaya del 1900, según refiere la autora, se sucedía en un período dictatorial reformista, con

(...) “críticas a la familia patriarcal, sostén de las posiciones conservadoras. La concepción del matrimonio libre, como fácilmente disoluble y la emancipación femenina constituyeron el programa político reformista, aunque todo estrictamente vinculado a la "cuestión social" (...) La familia extensa, patriarcal, ligada a la barbarie, también comienza a organizarse y modernizarse en el período. Será interpelada, observada y transformada.” (p,20)

De Martino, con los profundos cambios observados a partir de un estado reformista, nos brinda ese puente necesario hacia un futuro de nuevo siglo que, ha partido ya, con transformaciones sociales y políticas originadas en un Uruguay de nuevos saberes, con nuevo estado y nuevas regulaciones. Esto, nos permite trasladarnos en el tiempo y vislumbrar la continuación de la historia, que tiene que ver con nuevas transformaciones y sus efectos en la familia uruguaya, más reciente. Continuando, Cabella (1998), mencionando las transformaciones de familia, plantea que:

“El aumento del divorcio es una de las claves principales para entender la transformación familiar (...) Desde el punto de vista de las familias, nuevas modalidades de estructuración se tornan más

importantes, propiciando el crecimiento de hogares monoparentales o la formación de parejas en unión consensual” (p.15)

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2001) los cambios sociales en Uruguay, son un reflejo de la importancia que ha adquirido las situaciones tales como el divorcio y la separación. En 1908, un año después de que en Uruguay se aprobara la Ley de Divorcio, el porcentaje de población que había disuelto su unión era escasa. Esto demuestra que tales decisiones no son tomadas a la ligera, sino que la sociedad va concientizándose de sus derechos y necesidades, optando por elegir a conciencia como quiere vivir. Cincuenta años después de la aprobación de la Ley, comenzó a observarse un aumento de las separaciones y divorcios, aunque en ningún grupo de edad sobrepasaban el 3%. Finalmente, la magnitud que asume la disolución de parejas en el presente, evidencia los profundos cambios de la familia en Uruguay. En 1996, la población divorciada o separada representaba el 6% del total. A través de la información que nos proporciona el INE (2011) con respecto a la continuación de transformaciones que siguen dándose actualmente en las familias de Uruguay, existen diferentes fenómenos que están presentes y acompañan los cambios sociales actuales, más allá de los aumentos progresivos de las disoluciones de unión conyugal, mencionados en el 2001 y tiene que ver con el descenso de la natalidad, por diversos factores y también por las nuevas creaciones de familias diversas. Según esta información es a través de estos sucesos que la sociedad atraviesa un proceso de muchos cambios.

La información del INE, sobre el tipo de familia predominante en Uruguay a ésta fecha, dice que estos, están cuantificados de la siguiente forma: “El 28% de las familias uruguayas son de modelo nuclear-tradicional, biparentales con hijos. El hombre es el proveedor del hogar. El 50% de este modelo de hogar está dentro de la franja de pobreza (...)” (2014.)

Lo que explica que, el resto del porcentaje se distribuye entre múltiples variantes, cuando hablamos de eslabón social en parte también estamos interpretando las uniones sociales en las cuales las familias son parte de ese contexto que se forma en entornos compartidos socialmente y que no siempre están unidos consanguíneamente un ejemplo de lo que queremos decir se ve expresado por Roudinesco (2002), citando a Levy-Strauss:

(...) “en la humanidad, una familia no puede existir sin sociedad, es decir, sin una pluralidad de familias dispuestas a reconocer, las existencias de otros vínculos, al margen de los lazos de la consanguinidad, y que el proceso natural de la filiación sólo puede proseguir a través del proceso social de la alianza” (...) (p.15)

En la continuidad de transformaciones sociales, un informe de Cabella (2019) muestra que entre el 2015 y el 2018, la natalidad en Uruguay registró una caída de la fecundidad,

considerada como muy baja. Con respecto a la fecundidad adolescente, que en su momento fue un tema de preocupación, en el 2016 presentó una baja del 50% con respecto a los años anteriores. Para la doctora Cabella, una hipótesis que explicaría este fenómeno son los implantes sub-dérmicos que se han colocado algunas mujeres adolescentes, como método anticonceptivo. Son cambios culturales que se están operando en las generaciones más recientes, como forma de poder optar por elegir, el momento de la maternidad, con libertad.

Es observable que la familia ha existido en todos los tiempos, por lo que su movilidad ha sido siempre constante: se adecúa, se recompone y se adapta. Sin embargo, poniendo atención en nuestra sociedad de familia tradicional-patriarcal, como núcleo de convivencia humana, también puede entrar en crisis, pero la ruptura parece ser siempre reparable o, no hacerse visible, pudiendo existir acuerdos de una ideología pre-establecida de ocultamiento, reservándose a lo privado cualquier crisis familiar. Esto al parecer haría contraste de actitud con las nuevas familias.

Por su parte; Gómez, Villa y Vera. (2014) en la rigurosidad de importancia que cumple el vínculo de familia, plantean que: Para la Psicología, la familia implica un cúmulo de relaciones vinculares familiares que se integran en forma sistémica, por lo que es parte del macro sistema social denominado sociedad; estas relaciones son elementos fundamentales en el proceso de desarrollo de la personalidad.

Según Stolkiner (2004)

“Más allá de sus transformaciones y diversidades algún ámbito familiar parece ser indispensable para el desarrollo de “la cría” humana y por ende reflexionar sobre la familia es hacerlo sobre las condiciones de la infancia (...) rastrear las transformaciones en lo económico, lo institucional y la vida cotidiana (...) la heterogeneidad de las formas familiares, la articulación entre la familia y lo social”  
(...) (p.136)

Para esta autora, hay un tema prioritario a reflexionar sobre las transformaciones y la variedad de las familias actuales, esto tiene que ver con la infancia y poder prever si ésta puede o no, desarrollarse adecuadamente, pues, es la forma de asegurar el bienestar de la infancia. Entre las diversas funcionalidades de la familia, encontramos que el factor reproductivo es una función estructurada que nuclea y forma. Ahora, es observable que más allá de ello y de lo consanguíneo existe una realidad muy amplia. También tenemos que tener en cuenta su función política, económica, social, etc. En lo contemporáneo, como época de mayor movilidad social, observamos que cuando lo intrafamiliar debe modificarse se altera también el entorno social, y viceversa, ya que interactúan constantemente,

haciéndose necesario diferentes redistribuciones para compaginar con los nuevos roles a desempeñar.

Continuando consecuentemente con el pasado siglo y la familia tradicional-patriarcal en Uruguay, Sherzer (2004) sobre la familia, relata:

“La familia montevideana del 50 (1950) era una familia tradicional, consanguínea, con el parentesco y la parentalidad clásicas: centradas en los padres biológicos y sus respectivas familias de origen (...) Había una cultura de la sexualidad machista, de la mujer frígida, en la casa. Los hombres pasaban buen tiempo en el “boliche”. El alcohol era un elemento indicador de “machismo”, un anestésico del alma, una diversión, por las alteraciones que producía en la conciencia. Las mujeres no se podían acercar a estos lugares. (...) No existía “parentesco” social porque el divorcio, o la separación, si bien ya eran legales Uruguay fue un adelantado en esta materia no eran instituidos que circularan con facilidad en esa época. Todo lo contrario, estaban instalados en forma prejuiciosa. El lugar de la procreación, de la vida, era la Familia. (p.1)

En el transcurso del siglo XX y XXI las transformaciones de la familia se hacen más visibles, siendo el desarrollo de la informática y la comunicación, favorecedores de esta situación. Estos cambios manifiestos en la familia se dan tanto en sus funciones, como en sus roles y modalidades de estructuración. que como veremos que el pasado y el presente, tienen conceptos y normas de educación diferentes de la familia.

De Martino, M. (2020) sobre familia manifiesta que:

“Somos y estamos junto a otros desde ese ensamblaje posicional. A su vez, las familias son un entramado de vínculos donde apreciamos las dinámicas y tensiones que subyacen a la posición de cada sujeto mediada por el parentesco, los afectos y las moralidades (...) Familia es, un significante abierto que flota al ritmo de los tiempos y moralidades. (p.132)

Si bien queremos en este trabajo explorar la familia tradicional, en las cuales la sociedad occidental se ha venido desarrollando, desde muy atrás en el tiempo y conocer también los conceptos sobre esta, que son manejados por autores referentes al tema. No podemos obviar la realidad de familias de la diversidad que, nos acompañan en el diario vivir social. Por lo que no estamos ausentes, de las problemáticas que van superando en su vivir novedoso, para una cultura en la cual aún, predomina el sistema patriarcal. Con respecto a

situaciones tales y que tienen que ver con familias homoparentales, observamos en nuestro país, características de empatía social en la diferencia.

En Uruguay durante el gobierno del presidente José Mujica, el Estado contempla y responde positivamente a las demandas que manifiesta el colectivo homosexual, en busca de acceso a derechos igualitarios. De hecho, se aprueba la Ley N° 19.075 (2013), Ley de Matrimonio Igualitario, en la que se reconoce como legítimo el matrimonio civil, entre personas del mismo sexo. Conjuntamente, en el proyecto aprobado se reforma y aprueba la Ley N° 18.590 del Código del Niño y el Adolescente, reconociéndose el derecho a la adopción por parejas del mismo sexo, al igual que las adopciones requeridas por personas sin parejas.

## ***2.6- Familia tradicional-patriarcal: Elección de pareja***

Indagaremos que es, o como se espera que sea, la pareja como parte del binomio, de este modelo de familia. En estas latitudes, como se ha mencionado con anterioridad y de acuerdo a cifras presentadas por instituciones del Estado, el predominio de un sistema patriarcal sigue vigente, al igual que la elección de pareja, como forma de fundar la familia tradicional. Y como se podrá ver en adelante, pareja y familia se dará de forma inexpugnable, en lo que tiene que ver con la identificación del modelo tradicional-patriarcal, desde donde se da, que hablar de una, es reconocer el modelo y viceversa.

Jelin (2010) con respecto a la formación de familia y a un determinado tipo o modelo de familia da lugar a pensar en la conformación de esta, como desde la familia típica occidental tradicional, cuya evolución interna, se afirma en los roles diferenciados de sus integrantes que por ambos miembros de la pareja se establecían como algo fijo. Que se daba por entendido desde el momento de la elección de pareja.

“El afecto dentro de la familia, entonces, se construye socialmente, sobre la base de la cercanía en la convivencia, de las tareas de cuidado y protección, de la intimidad compartida, de las responsabilidades familiares que las demás instituciones sociales (la escuela, la Iglesia, el Estado) controlan y sancionan. Hay, entonces, una tensión irreductible entre el amor y la pasión en la elección de la pareja (que puede acallarse o desaparecer con el tiempo) y la responsabilidad social de los vínculos de parentesco, que se extienden a lo largo de toda la vida.” (p.6)

En nuestra cultura y en este siglo, en términos generales se ha conquistado la libertad de elección de pareja y la libertad de decisión para ello o para vivir de forma autónoma, o en

diferentes tipos de unión. Esa libertad está presente en la formación de familia y tal decisión y derecho, tiene que ver con expresar libremente el sentir, ya sea el amor de pareja o decisiones convenientes que solo comprenden a la persona o a los integrantes que componen la misma.

En lo que tiene que ver con la formación de pareja, parece tan importante como su elección, también, poder mantener la continuidad en la misma. Tomando en cuenta, el alto índice de divorcios y separaciones que en la actualidad se presentan. Reflexionamos sobre qué tipos de circunstancias pueden darse, para fortalecer si fuera el caso, el vínculo de la pareja, vemos que para Sternberg (1998), en la pareja, existen tres componentes de amor a tener en cuenta en la relación: intimidad, pasión y compromiso. Para este autor, conseguir y mantener un buen equilibrio en buena combinación de estos tres componentes entre sí, formarían lo que él llama geometría del triángulo, que dándose en correcto equilibrio marcarían la estabilidad necesaria y posible, para una buena relación. La importancia del equilibrio de esta geometría triangular evitará diferentes conflictos conyugales. Es posible identificar triángulos equilibrados con cantidad y calidad similares y otros, desequilibrados cuando estos difieren en cantidad y calidad. Teniendo en cuenta al autor, esto podría hacer la diferencia entre la culminación de un vínculo de pareja y una mejor armonía dentro de de la pareja-familia.

Díaz, M. (2003) plantea que se puede comprender que, en este punto hablar de pareja, es hablar de dos personas que forman un conjunto que, por alguna correlación entre sí, llevan a la acción y a la determinación de compartir un ciclo importante de sus vidas. Entonces, en éste caso llamamos pareja humana, a ese conjunto de dos, a través del cual y enfocados desde el romance, puede fluir un vínculo afectivo. También se entiende que para que ese vínculo pueda ser considerado como vínculo de pareja, no deberá ser efímero, breve, circunstancial ni momentáneo, debe contar con un relativo tiempo de existencia. Así mismo, existen diferentes formas vinculares a tener en cuenta, bajo ciertos acuerdos entre los integrantes. La pareja se manifiesta como tal, aunque los componentes sean muy variados y muchos, sean de conveniencias.

### **2.7- Situaciones regionales**

Con respecto al acontecer de la región y los tipos de familias que habitan su entorno, encontramos que la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 1993) realizó una investigación regional sobre las transformaciones de la familia. Lo llevó a cabo con la participación de 10 Estados de la región, entre ellos Uruguay. A través de CEPAL, CELADE, UNICEF, UNESCO, realizaron el proyecto con el fin de conocer los cambios en los perfiles de las familias de la región, tomando como periodo tres décadas consecutivas, y comparándolas entre los Estados participantes. Como metodología se usó la recolección

y sistematización de estudios y datos estadísticos que fueron presentados posteriormente en talleres programados para tal fin, en Chile. En términos generales, la conclusión de este estudio muestra que la región presenta rasgos de heterogeneidad en la manifestación de los perfiles de familia, tanto individualmente como entre ellos. Lo que da pautas de un desarrollo social donde coexisten en el presente, estructuras variadas de familias, tanto patriarcal como familias diversas. Refieren que esa dependencia se da por la necesidad de ayuda económica otorgada por instituciones de poder dominante. Al mismo tiempo, el estudio muestra que esa predominancia de modelo de familia es tradicional-patriarcal.

La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO, 2005) realizó una investigación más reciente de la región llamada: *“Familia y vida privada: transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos”*, tiene como objetivo investigar la modernización desde la globalización y ver si esta puede ser la productora de los cambios en las familias. También investiga cómo los diferentes medios sociales enfrentan y modelan la vida privada actual, con respecto a generaciones pasadas. Para este estudio se realizó una encuesta con una población de 200 mujeres de distintos grupos socioeconómicos, se formaron varios grupos de discusión, de distintas ideologías como: tipo de familia liberal, conservadores, casados, separados, recompuestos, gays, lesbianas en pareja, de clase media y de clase alta. Con empleos formales y precarios. Se entrevistaron parejas en unión y parejas ya separadas. Sus edades fluctuaron entre los 25 y los 45 años con hijos/as. La conclusión a la que se arribó es que la familia y la pareja están en constante interacción social, por lo que son parte de la modernización e interactúan con la globalización, y los medios sociales son facilitadores de tales circunstancias. De la lectura general del documento, se entiende que las familias en su necesidad de adaptación, enfrentan a un tránsito complejo a través de esa movilidad social actual. Así mismo, presentan cierta resistencia a dejar valores tradicionales recibidos de una época anterior, al mismo tiempo que conviven con las novedosas estructuras sociales que van emergiendo, como nuevas identidades y diferentes situaciones con respecto a la sexualidad y los nuevos roles de género. También se muestra que tanto la resistencia como ciertas movi­lidades sociales aparecen proyectadas desde lo político-económico y lo hacen desde una sustentación a la familia tradicional patriarcal, que se presenta desde muchas décadas atrás.

### **Cap. III- SÍNTESIS Y REFLEXIONES FINALES**

Existe gran coincidencia de los autores revisados en este trabajo, sobre lo que se considera como familia, la función social que esta cumple y los vínculos que hacen posible su existencia. Sin importar el tipo o modelo de familia que habita hoy en la sociedad, todas son familias con igualdades en sus funciones socializantes.

La familia tradicional-patriarcal, en occidente se funda por la pareja, mujer-hombre y los hijos, es la que se considera como familia predominante en nuestro entorno uruguayo y en general en la región. pero entendemos que, no hay una definición universal de familia y que los conceptos que la definen están basados en factores sociales que, pueden ser filtrados por ciertas normas que, pasan por lo que acontece en el entorno social en el cual se vive y los cambios que se generan con el transcurrir del tiempo, como lo cultural, lo político, lo económico, etc. En el acontecer histórico, observamos que ciertas transformaciones sociales muchas veces, se ven muy unidas a movilizaciones demográficas, pudiendo llevarse a cabo, mediante interculturalidades que, se favorecen con los movimientos migratorios, dados por diferentes motivantes. Otra reflexión a compartir, es relacionar ciertas transformaciones sociales, con la posición y las nuevas funciones que cumple hoy, la mujer en la sociedad en relación a cambios que se han producido en la interioridad de la familia; su rol en el pasado, se limitaba a ser madre, esposa y ama de casa, en la actualidad estas funciones se han expandido a otros múltiples papeles que se agregaron a lo anterior. La observación del tema en su contexto, nos lleva a pensar en la necesidad de realizar nuevos enfoques. Teniendo además en cuenta, el debilitamiento de la función del sistema patriarcal dentro de la familia. En esta realidad de cambios, una nueva generación se está formando, siendo estos los individuos del mañana, descendencia, ya sea desde familias tradicionales, diversas o por autonomía electiva, a través de la tecno-ciencia. Reflexionamos que es a partir de la nueva generación que podrá realmente apreciarse el antes y el después de las transformaciones sociales. Las transformaciones sociales a través de la historia, nos trasmite que, no todas pueden verse como crisis, sino como cambios necesarios y otros, no tanto. Nuestra cultura actual, se construyó desde el colonialismo, como parte de la dominación europea sobre sus colonias. El poder ejercido a través del capitalismo, crea sociedades dependientes a sus propias conveniencias económicas. La familia como unidad base de la sociedad, pasa a ser el objetivo principal de poder y dominación. En la pos-modernidad y ante tantas crisis sistémicas y civilizatorias que sacuden realidades, los integrantes de las familias cuestionan su existencia y sus derechos. Un nuevo dinamismo social, nos acompaña a través de la comunicación, favorecido por las redes sociales, la familia está en constante

movimiento, amoldándose, interactuando con el medio y las necesidades sociales. Las transformaciones sociales, marcan fronteras entre diferentes épocas. En cada época, se presentan nuevas formas de vida, de pensar, o de hacer. Las familias de la diversidad se integran, compartiendo espacios sociales con las familias tradicionales, por lo que parece muy oportuno estar abiertos a diferentes informaciones que nutran al general de la población sobre las transformaciones sociales y los modelos nuevos de familia que deseamos crear, mirando al futuro.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Almeida, Eduardo, & Sánchez, María Eugenia. (2009). Desarrollo comunitario y desarrollo humano: aportes de una sinergia ONG-Universidad. *Sinéctica*, (32),11-13. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-109X2009000100004&lng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2009000100004&lng=es)
- Barran, J.P. (1989) *Historia de la sensibilidad en Uruguay*, (3ra.edic,2011) Banda Oriental
- Barrios, A. y Pinto, B. (2008). *El concepto de amor en la pareja*. *Ajayu*, 6(2), 144-164<http://www.redalyc.org/pdf/4615/461545470002.pdf>
- Beauvoir, S. (1948-1949) *El segundo sexo*.  
<https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comyddhhlic/wp-content/uploads/sites/152/2020/08/7-De-Beauvoir-Simone-El-segundo-sexo.pdf> *Los hechos y los mitos*
- Cabella, W., Fernández, M. y Prieto, V. (2012) *Atlas sociodemográfico y de la desigualdad de Uruguay: las transformaciones de los hogares uruguayos vistas a través de los censos entre 1996 y 2011*. UR. FCS-UM. Programa de Población: Trilce.
- Castillos, M. (2013) *Los cambios en los modelos familiares en la sociedad uruguaya contenidos en la modernidad. El ejemplo del modelo homoparental*. [Tesis de grado]. Universidad de la República, Uruguay.  
<http://hdl.handle.net/20.500.12008/7190>
- CEPAL-Arriagada (2002)-*Cambios y desigualdades en las familias latinoamericanas*. <http://repositorio.cepal.org>
- CEPAL, (1993). *Cambios en el perfil de las familias: La experiencia regional*.  
<https://repositorio.cepal.org/handle/11362/2137>
- Díaz Morfa, J. (2003). *Prevención de los Conflictos de Pareja*. (1ª-edición) Bilbao: Declée De Brouwer,
- De Martino, M (1995) *Una genealogía de la familia del 900*  
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/28374>
- De Martino, M (coord.) (2020.) *Trabajo social con familias: dilemas teóricos-metodológicos, -éticos y tecno-operativos*. Udelar. FCS- DTS  
<https://hdl.handle.net/20.500.12008/26073>
- Durkheim, E. (1895) *Las reglas del método sociológico*. (6ta. edición.2001) Akal.

- Gómez, Villa, Vera. (2014) *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Justicia Juris, Vol. 10. (1).11-20– junio de 2014
- INE (2011-2014) La familia y el hogar <https://www.ine.gub.uy> .
- Montero, Justa. (2006). Feminismo: un movimiento crítico. *Psychosocial Intervention*, 15(2)167-180. [http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=es).
- Jelin, E. (2010). *Pan y afectos. La transformación de las familias*. Fondo
- Lerner, G. (1990) *La creación del patriarcado*. Crítica.
- UNFPA (2019) Fondo de Población de las Naciones Unidas; Ministerio de Salud Pública y Universidad de la República (2019). *Descenso acelerado de la fecundidad en Uruguay entre 2015 y 2018. Tres estudios para su análisis*. Montevideo: unfpa, msp y Universidad de la República.[https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/unfpa-Maternidad-Implantes\\_2019-10-23](https://uruguay.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/unfpa-Maternidad-Implantes_2019-10-23)
- IMPO.16 oct. 2009 — Ley 18.590 *Sustitúyanse diversas disposiciones contenidas en el Código de la Niñez y la Adolescencia relativas a adopción* Ley N° 18590 - <https://www.impo.com.uy> › bases › leyes-originales
- Montero, Justa. (2006). *Feminismo: un movimiento crítico*. *Psychosocial Intervention*, 15(2), 180.[http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=](http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000200004&lng=es&tlng=)
- Roudinesco, E. (2002). *La familia en desorden*. España: Anagrama.
- Sherzer, (2004) <http://zonacomun.com.uy/wp-content/uploads/2016/05/de-la-familia-edipica-a-la-familia-grupal.pdf>.
- Sternberg, R. (1989). *El triángulo del amor*. Barcelona: Paidós.
- Stolkiner, A. (2004) *Las familias y las crisis. Cuestiones de infancia*. [http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/225/Las\\_familias\\_y\\_la\\_crisis.pdf?sequence=1](http://dspace.uces.edu.ar:8180/xmlui/bitstream/handle/123456789/225/Las_familias_y_la_crisis.pdf?sequence=1).
- Valdés E., Ximena Valdés S, (2005) *Familia y vida privada: ¿transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* (organización) Programa Chile: Centro de Estudios para el desarrollo de la mujer. FLACSO-Chile. Vitacura.